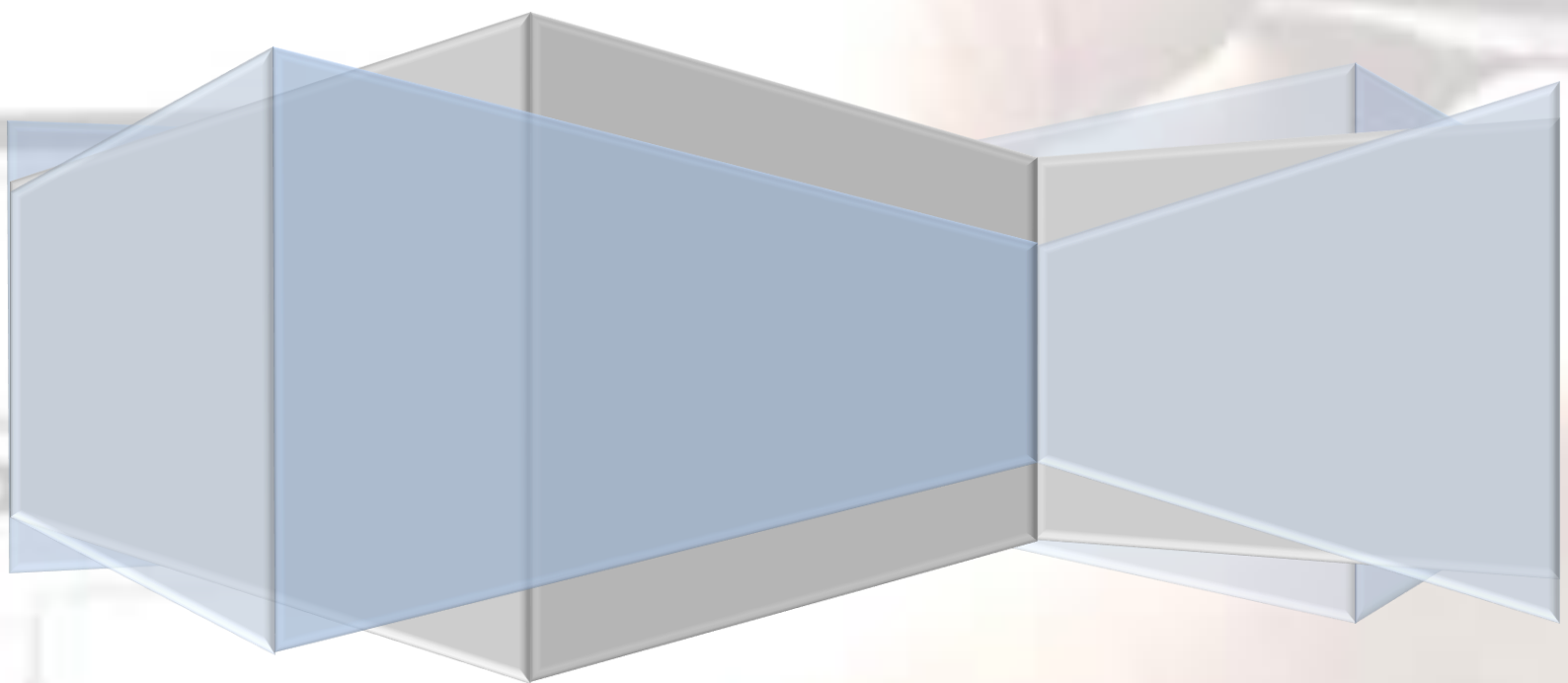


**U.I.A.**

**Manual Del Estudiante**  
**ARQUITECTURA**



## Tabla de Contenido

Manual del Estudiante de la Carrera de Arquitectura .....	2
Información de la Universidad .....	2
Filosofía y Declaración de la Misión Institucional .....	2
Misión de la Universidad .....	2
Visión de la Universidad .....	3
Introducción: .....	3
Descripción de la Carrera .....	3
Misión de la Carrera .....	4
Perfil de Ingreso.....	4
Dominio de conocimientos.....	4
Actitudes.....	5
Requisitos de ingreso al programa .....	5
Matrícula.....	5
Reconocimiento de estudios universitarios previos .....	5
Modalidad del Programa .....	6
La carrera de Arquitectura consta de las áreas de:.....	6
Plan de Estudios.....	6
Perfil Profesional .....	12
Actitudes y Valores .....	12
Habilidades y destrezas .....	12
Instituciones en donde puede desempeñarse .....	13
Requisitos de graduación Licenciatura .....	13
Servicios que se brinda al estudiante .....	14
Docencia .....	14
Biblioteca .....	14
Servicio de laboratorios e Internet.....	14
Equipos Audiovisuales y de multimedia .....	15
Fotocopiado.....	15
Laboratorios.....	15
Derechos del estudiante.....	16
Deberes del estudiante.....	17
Representación Estudiantil.....	19
Actividades Deportivas .....	19
Trámites del Quehacer Universitario .....	19

# **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS**

## **Manual del Estudiante de la Carrera de Arquitectura**

### **Información de la Universidad**

La Universidad Internacional de las Américas (UIA) es una institución de Educación Superior Universitaria, independiente, de carácter privado. Ofrece e impulsa la enseñanza universitaria en las distintas áreas del conocimiento y particularmente en aquellas disciplinas profesionales necesarias para el desarrollo de la sociedad, de acuerdo con el plan estratégico integrado.

Fue autorizada por el Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria Privada (CONESUP), según consta en el artículo tercero de la sesión 076-86, del 24 de abril de 1986, por lo que se constituye en la primera universidad en ser aprobada por dicho organismo.

### **Filosofía y Declaración de la Misión Institucional**

#### **Misión de la Universidad**

La Formación de profesionales que actúen como ciudadanos críticamente conscientes y creativos respecto de sí mismos, del medio socioeconómico y del sistema de valores individuales y sociales, a fin de fortalecer una sociedad con un clima de justicia, libertad y paz.

Capacitar a sus estudiantes a través de los conocimientos y de un alto nivel de exigencia académica, para alcanzar un incremento de los niveles de eficiencia en la productividad, en la gestión pública y en la privada.

Satisfacer las necesidades de profesionales, en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo socioeconómico, particularmente en aquellas de las que el país carece.

El propósito es formar profesionales capacitados para enfrentar los retos que demanda la globalización en el marco del desarrollo humano sostenible.

## **Visión de la Universidad**

Ser una Universidad líder en el campo de la formación superior globalizada, de carácter internacional, que ampliará los espacios de trabajo de sus estudiantes conforme a los procesos socioeconómicos que se desarrollan, producto de la inserción del país y del bloque de las Américas en un mundo globalizado, a partir de los ejes del desarrollo humano sostenible, la globalización, la investigación y la educación permanente y continua

## **Introducción:**

La arquitectura se considera como el arte y la ciencia de proyectar y construir edificios, que inicia en los tiempos de la prehistoria donde surgió la necesidad de protección y cobijo.

Señalo Vitrubio que los tres fundamentos esenciales de las Arquitectura eran y son hasta el día de hoy, Firmitas que se refiere a la solidez de la obra fundamentada en la técnica constructiva, Utilitas se refiere a la función para la cual se ha edificado y Venustas la última pero no menos importante que se refiere a la estética de las formas y las emociones que posee y genera la edificación.

Todos estos elementos se conjugan en el espacio interno, que es el contenido de la Arquitectura, siendo el fin de ESTA, el hombre en toda su dimensión social.

## **Descripción de la Carrera**

La arquitectura se considera como el arte y la ciencia de proyectar o diseñar.

Es una disciplina de interface que mezcla arte y técnica en tres funciones:

La creatividad, la utilitaria o funcional y la estructural.

En resumen Arquitectura es el diseño de espacios y el arquitecto básicamente se encarga de diseñar, ejecutar y evaluar las obras.

Lo anterior con total correspondencia con el medio en se desarrolla en todas sus dimensiones, social, económica, ecológica, en fin antropológica,

## **Misión de la Carrera**

La misión de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Internacional de las Américas consiste en: La formación integral de profesiones en Arquitectura, mediante la conjunción de arte, ciencia y técnica, fundamentando en los retos del presente siglo como son: el desarrollo de procesos de urbanización sostenible y la creación de espacios saludables.

### **La misión se Implementa mediante los siguientes objetivos:**

- 1-Formar con un conocimiento sobre el desarrollo y evolución de las bellas artes, periodos y su relación con el diseño arquitectónico.
- 2-Incorporar el desarrollo humano sostenible pero no como moda sino más bien como un eje de la formación integral del arquitecto.
- 3-La capacitación para el uso de nuevas tecnologías en el diseño, materiales y técnicas constructivas.
- 4-Formación sólida en ciencias básicas que les permitan diseñar y ejecutar anteproyectos cuyos espacios muestren la aplicación de aspectos técnicos científicos fundamentales en las leyes físicas, tomando en cuenta además formas alternativas y respetándolas normativas regidas en nuestro país.
- 5-Que los estudiantes tomen conciencia sean comprometidos con el desarrollo del país y con los sectores más vulnerables por medio de proyección a la comunidad

## **Perfil de Ingreso**

### **Dominio de conocimientos**

El estudiante de Arquitectura debe ser capaz de tener conocimientos varios, por la naturaleza de la carrera debería tener destrezas varias, ser sensible a la expresiones artísticas o mínimo tener algún tipo de contacto con el arte y la cultura, además de conocimiento en aspectos técnicos y tecnológicos.

## **Actitudes**

El estudiante de Arquitectura primordialmente debe ser creativo, reunir ciertas destrezas artísticas, conocimientos en aspectos técnicos así como sobre la sociedad por lo que debe ser comunicativo, disciplinado, preocupado, consciente y responsable del impacto ambiental, en resumen debe aspirar a ser un especialista con conocimientos universales.

## **Requisitos de ingreso al programa**

- Original y dos copias del diploma de bachillerato en enseñanza media o su equivalente debidamente reconocido por el Ministerio de Educación Pública.  
Dos fotografías tamaño pasaporte.
- Copia de la Cédula de Identidad.
- Presentar solicitud de matrícula debidamente llena.

Las y los estudiantes, nacionales o extranjeros con estudios realizados en el exterior, deben cumplir con la Apostilla o las autenticaciones consulares y los procedimientos de reconocimiento de diplomas y títulos.

## **Matrícula**

La matrícula es el acto académico y administrativo mediante el cual el estudiante se compromete a acatar los reglamentos y las disposiciones emanadas por la universidad y por la Carrera de Arquitectura. Debe efectuarse en las fechas señaladas y se debe cumplir con los requisitos monetarios establecidos para estos propósitos.

## **Reconocimiento de estudios universitarios previos**

Los estudiantes provenientes de otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeros pueden someter sus estudios previos a convalidación. La universidad puede reconocer aquellos cursos, cuyos objetivos y contenidos temáticos sean similares en por lo menos un 60%. Para los trámites de convalidaciones se requiere de las certificaciones y los respectivos programas de estudio emitidos directamente por las entidades en donde el estudiante cursó las materias. Los estudios en el exterior

deben cumplir con las autenticaciones consulares. El plazo máximo para formalizar la convalidación de estudios es de dos cuatrimestres, a partir del ingreso del estudiante a la Universidad.

### Modalidad del Programa

La carrera posee una duración de 15 cuatrimestres lo equivalente a cinco años para la obtención del título de Licenciatura en Arquitectura; esto llevando la carga académica recomendada en cada cuatrimestre, adicionalmente el estudiante puede continuar por uno año sus estudios para obtener el nivel de Licenciatura en Ingeniería Informática.

### La carrera de Arquitectura consta de las áreas de:

- 1-Formacion básica y complementaria
- 2-Teoria del arte y de la Arquitectura
- 3-Diseño
- 4-Aspectos técnicos
- 5-Aspectos ambientales

### Plan de Estudios

	Curso	Créditos	Descripción
Cuatrimestre I	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	3	Curso teórico- práctico, y se enfoca en una visión global relacionada con la importancia de la correcta expresión; tanto en el aspecto escrito como oral. Además, se estudian aspectos relacionados con: ortografía
	INTRODUCCIÓN AL DISEÑO ARQUITECTÓNICO	3	Curso teórico práctico donde se pretende introducir al estudiante en las técnicas y al desarrollo de habilidades en el diseño arquitectónico además de la evolución diseño en otras disciplinas que incorporan no solo aspectos expresivos y estéticos, sino también elementos técnicos de los materiales y la solución de problemas prácticos del uso cotidiano
	INTRODUCCIÓN AL PROCESAMIENTO DE DATOS	3	Este curso brindar al estudiante los elementos básicos para la utilización de las computadoras, así como una introducción a los conceptos y manejo de: Windows, Word, Excel y Power Point, aplicaciones muy utilizadas
	TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN I	3	Curso que desarrolla las destrezas en el dibujo bidimensional y Tridimensional del espacio Arquitectónico y los parámetros de comprensión de éste lenguaje gráfico. Aporta además los

			fundamentos teóricos y prácticos de la composición, que serán las bases compositivas y expresivas del diseño.
Cuatrimestre II	TEORÍA DEL DISEÑO	3	Curso que enfatiza en el conocimiento y la investigación de los principios fundamentales del diseño.
	MATEMÁTICA APLICADA PARA ARQUITECTOS	3	Curso en el cual los estudiantes se familiarizan con los elementos fundamentales de la matemática y su aplicación en la Arquitectura.
	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I	3	Curso donde el estudiante adquiere el conocimiento, comprensión y aplicación de los principios fundamentales de la geometría, además de desarrollar las habilidades de percepción, de análisis volumétrico/espacial y de expresión.
	TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN II	3	Curso donde se desarrolla las destrezas en el dibujo bidimensional y Tridimensional del espacio Arquitectónico. Aporta además los fundamentos teóricos y prácticos de la composición, que serán las bases compositivas y expresivas del diseño. Además se le darán los instrumentos que le permita conocer la formulación de proyectos en la Arquitectura así como las tendencias del diseño arquitectónico.
Cuatrimestre III	TALLER DE DISEÑO I	3	Curso que propicia la aplicación de los elementos fundamentales del diseño, sus relaciones con la sociedad, el entorno físico inmediato y la expresión gráfica, volumétrica que hará posible la representación de las soluciones resultantes.
	CÁLCULO APLICADO PARA ARQUITECTOS	3	Curso en el cual los estudiantes se familiarizan con los elementos fundamentales del cálculo y su aplicación en la Arquitectura, por medio del ejercicio práctico y constante que les permita dominar el proceso y métodos de integración, el teorema fundamental del cálculo.
	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA II	3	El estudiante adquiere el conocimiento, comprensión y aplicación de los principios fundamentales de la geometría descriptiva para la representación de volúmenes en dos y tres dimensiones, además de desarrollar e las habilidades de percepción, de análisis volumétrico/espacial y de expresión.
	TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN III	3	El curso está orientado al manejo de diversas técnicas de expresión con aplicación del color. Curso de carácter teórico práctico, donde a la luz de diversas experiencias del manejo compositivo y expresivo del color, los alumnos desarrollan sus habilidades expresivas.
Cuatrimestre IV	TALLER DE DISEÑO II	3	Curso teórico práctico en el cual el estudiante aprende a realizar un diseño fundamentado en las personas y sus problemas humanos en relación con el uso y significación del espacio y su impacto en su



			vida cotidiana.
	<b>TERÍA DE LA ARQUITECTURA I</b>	3	En este curso teórico, se pretende que los estudiantes se familiaricen con la epistemología de la arquitectura, reconociendo los elementos esenciales del objeto de estudio de la arquitectura, su origen, objetivo y naturaleza.
	<b>DIBUJO ARQUITECTÓNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA I</b>	3	Curso que pretende que los estudiantes se familiaricen con algunas de las herramientas existentes y se inicien en su aplicación en proyectos de dibujo en sus etapas básicas.
	<b>HISTORIA UNIVERSAL DE LA CULTURA, EL ARTE Y LA ESTÉTICA</b>		Se presenta una visión general de la historia universal, que permite tener un panorama del desarrollo de la historia y de las artes y los puntos de encuentro entre las diferentes sociedades.
	<b>COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA I</b>		Curso taller, donde el alumno inicia el proceso formativo del diseño
Cuatrimestre V	<b>TALLER DE DISEÑO III</b>		Se trata de un curso que promueve el trabajo en equipo para la elaboración de una propuesta de diseño que implique la investigación del entorno real en la cual se ubicará y que responda a todos los criterios que definen y orientan el diseño
	<b>HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I</b>		Curso en el cual el estudiante conoce el desarrollo histórico de la arquitectura desde sus primeras manifestaciones hasta la cultura griega, incluyendo a las culturas prehispánicas.
	<b>TEORÍA DE LA ARQUITECTURA II</b>		Curso que profundiza sobre la Arquitectura su quehacer y la teoría que fundamenta los movimientos arquitectónicos de fines del siglo XIX y XX.
	<b>TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN IV</b>		Curso orientado al conocimiento y manejo de la perspectiva permitiendo la composición y la expresión por medio de la representación de objetos y espacios tridimensionales.
Cuatrimestre VI	<b>TALLER DE DISEÑO IV</b>		Curso en el cual se elabora una propuesta de diseño en este caso de una agrupación de viviendas en diversos espacios socioculturales, tomando en cuenta en detalle los aspectos del entorno regional y cultural y estableciendo criterios bien definidos del diseño
	<b>HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II</b>		Este curso se concentra en el proceso histórico de las expresiones arquitectónicas desde la cultura romana hasta la gótica, analizando su relación con el contexto socio cultural y el medio físico espacial en el que surgen.
	<b>DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA II</b>		Curso tipo laboratorio, que se enfoca al uso de aplicaciones informáticas en el diseño arquitectónico, en este curso se plantea el desarrollo de diseños arquitectónicos y su presentación...

	<b>TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN Y EXPRESIÓN V</b>		Curso orientado al desarrollo de un proyecto arquitectónico para un espacio interior, en este curso, el estudiante lograr realizar una síntesis de los conocimientos y habilidades de los cursos anteriores y los concreta en el diseño de un espacio interior.
	<b>TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III</b>		El presente curso se plantea como una reflexión respecto de la Arquitectura de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, enfatizando en las perspectivas de la Arquitectura en un mundo globalizado
Cuatrimestre VII	<b>TALLER DE DISEÑO V</b>		En este taller, el estudiante se enfrenta al diseño de un proyecto de mayor complejidad que involucra el diseño de un proyecto de agrupación de viviendas tomando en cuenta la optimización de los recursos naturales pasivos y su conversión a principios bioclimáticos
	<b>HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III</b>		Este curso se concentra en analizar el desarrollo y evolución de la Arquitectura desde el Renacimiento hasta los historicismos en Europa y su interpretación en América. Se desarrolla además un apartado dedicado a la de Arquitectura en Costa Rica.
	<b>MECÁNICA</b>		Curso de tipo teórico que permite al estudiante integrar en sus conocimientos aspectos generales de la mecánica, que le permitan incorporar las leyes físicas que se aplican a los cuerpos como un criterio de diseño en los proyectos que realicen
	<b>MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS I</b>		Curso teórico práctico donde los estudiantes adquieren los conocimientos básicos de los materiales de construcción, criterios, aplicación en los procesos de diseño y de construcción además de las propiedades físicas, mecánicas y térmicas de los materiales, su importancia y utilidad en el diseño de sistemas constructivos.
Cuatrimestre VIII	<b>TALLER DE DISEÑO VI</b>		En este taller se pretende desarrollar un proyecto arquitectónico de mayor complejidad que las anteriores, involucrado aspectos relacionados con el impacto ambiental de las edificaciones y del cumplimiento de normas de seguridad.
	<b>CLIMATOLOGÍA</b>		Curso de carácter teórico donde se analiza el clima, variable a considerar en el diseño.
	<b>COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA II</b>		Curso taller, donde se continúa el proceso del diseñador.
	<b>MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS II</b>		Curso teórico práctico donde los estudiantes adquieren conocimiento de los diferentes sistemas de construcción, su comportamiento estructural y aplicación del conocimiento y correcto uso de los materiales en cada una de las etapas de construcción.

Cuatrimestre IX	TALLER DE DISEÑO VII		En este taller se trata de plantear y proponer una solución a un problema arquitectónico de alta complejidad estableciendo sus implicaciones funcionales, formales, constructivas, urbanas y económicas.
	TÉCNICAS DE MODELOS Y MAQUETAS		Curso taller donde profundiza los conocimientos y habilidades en la construcción de modelos y maquetas. Las maquetas forman parte del diseño y representan siempre momentos modificables del proyecto, la función de las maquetas es plantear y proponer una solución a un problema arquitectónico
	VISUALIZACIÓN Y MULTIMEDIOS		Curso laboratorio, que en forma similar al curso de dibujo asistido por computadora para hacer modelaciones tridimensionales.
	SISTEMAS ESTRUCTURALES I		Curso teórico práctico donde los estudiantes adquieren conocimiento del comportamiento de las estructuras en los diferentes sistemas de construcción, lo que permite brindar elementos de diseño, de supervisión y evaluación de construcciones.
Cuatrimestre X	TALLER DE DISEÑO VIII		En este taller se trata de sistematizar, los conocimientos y habilidades adquiridas en los talleres anteriores, utilizando la experiencia adquirida en la ejecución del diseño asistido por computadora
	INGENIERÍA AMBIENTAL		Curso teórico práctico donde los estudiantes adquieren los elementos básicos de ingeniería utilizados para la construcción de instalaciones orientadas a prevenir, corregir o mitigar problemas ambientales generados por edificaciones y asentamientos humanos que permitan mantener un ambiente saludable
	PLANEACIÓN URBANO REGIONAL I		En este curso teórico práctico los estudiantes adquieren un panorama general sobre la ciudad y los aspectos a considerar en la planificación urbana.
	SISTEMAS ESTRUCTURALES II		Curso teórico práctico donde los estudiantes adquieren conocimiento del comportamiento de las estructuras en los diferentes sistemas de construcción, lo que permite brindar elementos de diseño, de supervisión y evaluación de construcciones.
Cuatrimestre XI	PLANEACIÓN URBANO REGIONAL II		Este segundo curso sobre planeamiento urbano y regional se concentra en el manejo del concepto de estructura urbana, normas de planeación y los elementos de diseño del espacio urbano.
	TOPOGRAFÍA PARA ARQUITECTOS		Curso taller en el cual, el estudiante se familiariza con los elementos fundamentales de la topografía que le permitan realizar levantamientos topográficos y de configuración en zonas urbanas y

			rurales
	<b>ARQUITECTURA DEL PAISAJE, ECOLOGÍA Y ESPACIO I</b>		El propósito del estudio de este programa es desarrollar en estudiantes la apreciación del medio ambiente, tanto el natural como el construido, sus interrelaciones, introducir el concepto de desarrollo sostenible desde los puntos de vista económico, ecológico, social y cultural y finalmente adquirir una visión general de lo que es la Arquitectura de paisaje.
	<b>TALLER DE CONSTRUCCIÓN I</b>		Curso taller en el cual se pretende, mediante el diseño de una casa habitación pequeña, adquirir conocimientos y habilidades no solo en el diseño, sino también en la incorporación y representación de todos los elementos y requerimientos que le permitan al constructor finalmente seguir los planos y construir la vivienda.
Cuatrimestre XII	<b>FINANZAS PARA ARQUITECTURA</b>		El curso de carácter introductorio en los aspectos básicos de las finanzas y su aplicación particular el sector de construcción que le permitan al profesional realizar un análisis financiero en el diseño y ejecución de obras, de tal forma que los presupuestos sean acordes con la dinámica económica.
	<b>ARQUITECTURA, PAISAJE, ECOLOGÍA Y ESPACIO II</b>		En este curso teórico práctico se pretende incorporar aspectos de <b>Arquitectura bioclimática</b> teniendo en cuenta el entorno, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia, vientos) para conseguir que los consumos de energía para calefacción, refrigeración y los de agua sean mínimos. dentro del diseño.
	<b>TALLER DE CONSTRUCCIÓN II</b>		En este segundo taller de construcción los estudiantes desarrollan constructivamente un proyecto en planta libre, con prefabricados modulares y cristal en fachadas, así como un sistema "joist" para losas y un proyecto industrial: nave industrial.
	<b>CONCRETO REFORZADO.</b>		Curso teórico práctico que permite aportar conocimientos sobre las características generales del concreto, acero y concreto reforzado.
Cuatrimestre XIII	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ACÚSTICAS Y DE ILUMINACIÓN</b>		Curso teórico práctico que aporta elementos para Interpretar las teorías sobre la luz y memorizar las definiciones y leyes básicas de la iluminación. Identificar los tipos de fuentes luminosas y elegir las adecuadas para diferentes espacios arquitectónicos.
	<b>LICITACIONES Y CONTRATOS</b>		Curso teórico de carácter introductorio sobre los aspectos jurídicos que rigen los contratos y licitaciones aspectos que deben incorporarse en la formación del arquitecto

	<b>INSTALACIONES Y EQUIPOS EN LOS EDIFICIOS</b>		Curso que se refiere al conocimiento de los diversos sistemas de instalaciones en los edificios; los materiales y procedimientos constructivos que le son propios; requerimientos espaciales y estructurales para su operación y criterios generales de distribución
	<b>URBANISMO</b>		Curso teórico en el cual los estudiantes se familiarizan con los aspectos esenciales del urbanismo y de la problemática urbana

### **Perfil Profesional**

Se fundamenta en tres funciones primordialmente como son:

Diseño, Ejecución y Evaluación de proyectos. Estos principios se toman en ejes transversales que subyacen en los contenidos de los diversos cursos y en la metodología utilizada.

1. La actualización y modernización permanente del arquitecto.
2. El diseño fundamentada en las personas.
3. El Desarrollo humano sostenible.

### **Actitudes y Valores**

El contacto con el arte y la historia de las ideas le exige ser humanista y sensible a la expresiones artísticas.

Ético, preocupado, consciente y responsable del impacto ambiental de las construcciones. Debe ser comunicativo y empático.

### **Habilidades y destrezas**

Habilidad para el diseño, la composición arquitectónica, para manejar e integrar en forma equilibrada, en el diseño los aspectos de costo, requerimientos de los usuarios y las regulaciones.

Para plantear y desarrollar procesos de investigación para el levantamiento de requerimientos de usuarios, de necesidades específicas de las comunidades en el

diseño y construcción de los espacios y edificaciones. Para aplicar el conocimiento de las bellas artes en el desarrollo e innovación en el diseño.

Para analizar el impacto ambiental del desarrollo urbano y de la construcción de obras en un contexto específico. Capacidad de gestión que le permiten organizar, coordinar, dirigir personal, equipos de trabajo tanto en los procesos de diseño, ejecución y evaluación.

### **Instituciones en donde puede desempeñarse**

Los egresados de la Universidad Internacional de las Américas, en la carrera de Arquitectura podrán desempeñarse en los siguientes campos profesionales:

- 1) Instituciones del Estado, como asesores, diseñadores, inspectores o constructores.
- 2) Municipalidades, como asesor. inspector, arquitecto Municipal, encargado de mantenimiento, o desarrollo urbano.
- 3) Profesional Liberal
- 4) En oficinas de arquitectura , Ingeniera, desarrolladores de urbanizaciones o proyectos de construcción
- 5) Como diseñadores de interiores, dibujantes, asistentes de arquitectura, diseñador de muebles.
- 6) Asesores de ventas, materiales, muebles, cocinas, baños, etc.

### **Requisitos de graduación Licenciatura**

Para obtener el grado académico de Licenciatura en Arquitectura el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Aprobar todos los cursos del Plan de Estudios.
- Realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU).
- Presentar y aprobar alguna de las opciones de graduación.
- Cumplir con los trámites administrativos de la Universidad relacionados.

## **Servicios que se brinda al estudiante**

### **Docencia**

Es uno de los principales servicios que brinda la Universidad. En el proceso de aprendizaje el estudiante tiene el derecho de recibir todas las lecciones programadas para los cursos, tanto teóricos como prácticos. Por otro lado, las autoridades universitarias consideran una obligación del estudiante la participación en todas las actividades de los diferentes cursos que matrícula.

Los periodos lectivos constan de quince semanas. La cantidad de lecciones que el estudiante recibe por semana.

### **Biblioteca**

La biblioteca de la Universidad Internacional de las Américas brinda los siguientes servicios:

- Consulta en Sala
- Préstamos a domicilio
- Información y Referencia
- Estatutos y Reglamentos de la Universidad

Es obligación de los estudiantes adquirir la bibliografía recomendada por el profesor para cada curso. Los libros de la biblioteca no vienen a sustituir esa obligación y sirven principalmente para que el estudiante cuente con otras fuentes, además de las del libro recomendado para el curso. El horario de la biblioteca es de lunes a viernes de 8.00 a.m. hasta 9.00 p.m. jornada continua, los sábados de 8.00 a.m. hasta 12.00 m.d.

### **Servicio de laboratorios e Internet**

La universidad brinda a sus estudiantes el servicio de Internet en sus laboratorios de cómputo, o mediante conexión inalámbrica; Para lograr esto, los estudiantes pueden contactar a los encargados de los laboratorios de computo y recibir asistencia.

## **Equipos Audiovisuales y de multimedios**

En relación con el préstamo de equipo audiovisual, el uso de los equipos en las lecciones regulares de los cursos es prioritario, por lo que los estudiantes que requieren hacer exposiciones con ellos deberán de solicitarlos por lo menos con ocho días de antelación.

## **Cafetería**

En la cafetería se brindan bebidas y comidas rápidas a precios del mercado. El horario de este servicio es de lunes a viernes de 8.00 a.m. hasta 8.00 p.m., los sábados de 8.00 a.m. hasta 12.00 m.d.

## **Fotocopiado**

El horario del servicio de fotocopiado es de lunes a viernes de 8.20 a.m. hasta 8.00 p.m. jornada continua, los sábados de 8.20 a.m. hasta 12.00 m.d.

## **Laboratorios**

Los estudiantes tienen el derecho y la obligación de hacer uso correcto de los laboratorios destinados a su carrera, en dos modalidades:

1. En el desarrollo de las lecciones formales del curso
2. En horas extraordinarias, para realizar prácticas adicionales o proyectos de investigación siempre y cuando esté disponible.

En el primer caso, los laboratorios son asignados a cada grupo por la administración de la Universidad. En el segundo caso, el estudiante que requiera utilizar horas extraordinarias de laboratorio, deberá indicarlo mediante una solicitud formal ante el encargado.



Los estudiantes cuentan con servicio gratuito de Internet inalámbrica que pueden utilizar con sus propios equipos portátiles; también, fuera de las horas empleadas para las clases, el estudiante puede utilizar los laboratorios para trabajar libremente con los programas instalados en ellos. Deberá de ir provisto del carné de estudiante y presentarse al encargado del laboratorio.

Si necesitara usar CD o dispositivo USB, es necesario comunicárselo al encargado para que le pase un antivirus. No se puede cambiar la configuración del sistema ni de las aplicaciones, además no se pueden instalar programas sin la autorización de los encargados de los laboratorios, tampoco se puede acceder sitios de Internet para chatear o ver pornografía ni bajar música. Cualquier irregularidad o mal funcionamiento observado en los computadores y/o aplicaciones deberá de notificarse al encargado del laboratorio tan pronto sea observada. En caso contrario la responsabilidad corresponderá a la última persona que lo utilizó.

### **Derechos del estudiante**

- Recibir las lecciones conforme se estipule en el plan de estudios, de acuerdo con la modalidad del curso.
- Realizar los exámenes por suficiencia siempre y cuando no haya cursado la asignatura en la Universidad
- Estar informado de las actividades académicas.
- Recibir orientación académica de su director de carrera y profesores.
- Exponer libremente sus insatisfacciones respecto de los cursos que recibe.
- Opinar sobre el mejoramiento de la Universidad.
- Recibir de los docentes, funcionarios y compañeros un trato basado en el respeto a su integridad física, emocional y moral, así como a su intimidad y a sus bienes.
- Ejercer, personalmente o por representación, los recursos que corresponden en defensa de los derechos que juzgue quebrantados.

- Ser sujeto participe del proceso de evaluación.
- Conocer el Reglamento Académico.
- Realizar una prueba extraordinaria en el curso, si obtiene una calificación final igual o mayor que 60 pero inferior a 70, sí así lo solicita, previo pago de los aranceles correspondientes.
- Plantear por escrito, en forma personal y conforme a las regulaciones vigentes, las objeciones que estime pertinente con respecto a las calificaciones que se le otorguen.
- Recibir del Departamento de Registro las actas de calificaciones del respectivo cuatrimestre.
- Obtener por solicitud expresa las constancias y certificaciones de su desempeño académico que requiera, previo pago de los aranceles respectivos.
- Los procedimientos para la defensa de los derechos de los estudiantes constan en el Reglamento Académico, que se encuentran en la Biblioteca de la Universidad.

### **Deberes del estudiante**

- Cumplir con los requisitos de ingreso.
- Mostrar una conducta y comportamiento que lo dignifiquen como persona y que enaltezcan el buen nombre de la Universidad, así como de la comunidad en general.
- Vestir con decoro y cumplir estrictamente con las regulaciones establecidas por la universidad en cuanto a la presentación personal.
- Asistir con puntualidad a las lecciones y actividades oficiales a las que se les convoque formalmente.
- Atender con compromiso, responsabilidad, seriedad y esfuerzo sus procesos de aprendizaje.
- Contribuir con la conducta y su participación responsable, en la creación, el mantenimiento y el fortalecimiento de un ambiente adecuado de aprendizaje.

- Practicar con esmero las normas de consideración y respeto en sus relaciones con sus compañeros, con los profesores, con el personal y autoridades de la Universidad y, en general con todas las personas.
- Respetar celosamente las normas de convivencia humana, dentro y fuera de la Universidad y, muy particularmente, los derechos que corresponden a las demás personas.
- Actuar en todo momento y lugar, con la dignidad y el decoro que imponen las normas de urbanidad vigentes en la sociedad costarricense.
- Respetar la integridad física, emocional y moral de sus compañeros, sus profesores y, en general de todos los funcionarios de la Universidad y la comunidad.
- Cumplir estrictamente y con puntualidad el calendario, los horarios y las instrucciones que rigen para el desarrollo de las actividades institucionales.
- Respetar los bienes de sus profesores, compañeros y de los funcionarios de la universidad.
- Cuidar y conservar con esmero las edificaciones, instalaciones, equipos, material, mobiliario y en general todos los bienes de la universidad.
- Respetar las instrucciones y ordenanzas de los laboratorios de informática.
- Cumplir con todos los deberes académicos.
- Ejecutar en forma personal, las pruebas de evaluación a que debe someterse según los criterios y procedimientos de evaluación que se establezcan
- Justificar en forma razonada las llegadas tardías o ausencias a lecciones.
- Retirar en el Departamento de Registro, el informe oficial de las calificaciones de cada ciclo lectivo, a más tardar un mes después de concluido este.
- Mantenerse al día con los pagos de sus obligaciones con la Universidad.
- Actuar con honestidad y honradez en todas sus acciones académicas.
- Las sanciones por infringir los deberes de los estudiantes constan en el Reglamento Académico y en el del Régimen Estudiantil, que se puede consultar en la biblioteca.

## Representación Estudiantil.

Los estudiantes de la Universidad Internacional de las Américas tienen derecho a estar representados en el Consejo Universitario y en las Asambleas o Consejos de Escuela. Para ser representante estudiantil se requiere ser estudiante regular de la Universidad y contar con un promedio de calificaciones igual o superior a 90.

## Actividades Deportivas

Los estudiantes pueden participar activamente en las diferentes disciplinas deportivas y culturales.

## Trámites del Quehacer Universitario

Apelaciones	Dirección de Registro
Arreglos de pago y financiamiento	Dirección Financiera
Asesoría curricular	Dirección de la Carrera, Profesores.
Aulas	Coordinación Académica y Recepción
Carné	Biblioteca
Certificaciones, constancias y Diplomas	Dirección de Registro
Contenidos de la Carrera	Dirección de la Carrera
Cursos Libres	Dirección de la Carrera
Denuncias	Dirección de la Carrera
Reconocimiento de estudios previos	Dirección de la Carrera y Dirección de Registro
Reglamentos	Biblioteca
Justificación de ausencias	Profesor del curso
Préstamo de equipos de multimedia	Laboratorios de cómputo
Uso de laboratorios especializados	Encargado de laboratorios